

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 13 de febrero de 2014

**EXPEDIENTE Nº 10.227/2009** 

# R- DNAT- 2014 Nº 038

Las presentes actuaciones, relacionadas con la solicitud de admisión en las Carreras de Posgrado Especialidad/Maestría en Turismo Sustentable, interpuesta por el TUAP Alberto ALFARO CABERO; y

### **CONSIDERANDO:**

Que a fs. 171 a 176 obra Res. R-DNAT-2013 Nº 1113, que en su Artículo 4º dispone: "...NOTIFICAR al T.U.A.P. Alberto ALFARO CABERO que debe presentar: Formulario de ingreso debidamente cumplimentado. Fotocopia autenticada del Diploma de Técnico Universitario en Administración Pública y Certificado Analítico de Materias debidamente legalizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Fotocopia autenticada de las tres primeras páginas del Documento Nacional de Identidad, de acuerdo a lo requerido reglamentariamente (Res. C.S. Nº 306/07 - Título V -Artículo 8°).";

Que a fs. 187 obra Res. R-DNAT-2013 Nº 1512, que da por cumplida la presentación de parte de la documentación antes mencionada, restándole al .T.U.A.P. ALFARO CABERO presentar Fotocopia Autenticada del Diploma de T.U.A.P., debidamente Legalizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación:

Que a fs. 188 obra Nota Nº 5144/13, interpuesta por el T.U.A.P. ALFARO CABERO, a la que adjunta la documentación solicitada;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CUMPLIDA, por las razones mencionadas en el exordio, la presentación de Fotocopia Autenticada del Diploma de T.U.A.P., debidamente Legalizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (fs. 189).

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

Dra. TERESITA DEL VALLE RUIZ SECRETARIA TÉCNICA Facultad de Ciencias Naturales

Ciencias Naturales